

ALCALDÍA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-001-25

“SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE REALICE LA ALCALDÍA IZTACALCO DENTRO DE SU DEMARCACIÓN”

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 14:00 HORAS, DEL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS NÚMERO 3, UBICADA EN EL PRIMER NIVEL DEL EDIFICIO B ADMINISTRATIVO, CON DOMICILIO EN AV. RÍO CHURUBUSCO Y CALLE TÉ, S/N, COLONIA GABRIEL RAMOS MILLÁN, ALCALDÍA IZTACALCO, CODIGO POSTAL 08000, LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE “LA CONVOCANTE”, QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN, EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DIANA TORRES GARCÍA, SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y GUILLERMO DE JESÚS SERRANO MORENO, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, OSCAR ADRIÁN CHÁVEZ REYES, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SUBSTANCIACIÓN Y POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, AARÓN GONZÁLEZ HUERTA, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES, ASÍ COMO LOS PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES SE RELACIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE LECTURA DE DICTAMEN EMITIDO POR LA CONVOCANTE, MEJORA DE OFERTAS (SUBASTA) Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-001-25, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CUAL, SE DESARROLLÓ COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA: -----

LOS CC DIANA TORRES GARCÍA, GUILLERMO DE JESÚS SERRANO MORENO Y AARÓN GONZÁLEZ HUERTA, QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTE ACTO COMO SERVIDORES PÚBLICOS ACTUANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, Y DERIVADO DEL “ACUERDO POR EL QUE SE FIJAN POLÍTICAS DE ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ANTES DISTRITO FEDERAL) QUE SE SEÑALAN, PARA CUMPLIR CON LOS VALORES Y PRINCIPIOS QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO Y PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES” [SIC] PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ANTES DISTRITO FEDERAL) EL DÍA 27 DE MAYO DE 2015, Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS POLÍTICAS TERCERA, CUARTA, Y SEXTA DEL REFERIDO ACUERDO, MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CARÁCTER DE SERVIDORES PÚBLICOS, NO SE CONFIGURA ALGUNA CLASE DE CONFLICTO DE INTERÉS EN RAZÓN DE LAS RELACIONES PASADAS, PRESENTES O FUTURAS, CON LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ELLO EN VIRTUD DE QUE NO SE TIENE NINGUNA CLASE DE VÍNCULO DE CARÁCTER PROFESIONAL, LABORAL, PERSONAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS, CON LAS CITADAS PERSONAS, NI CON SUS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL RESPONSABLE DE SUS PROCESOS DE VENTA, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES QUE PUEDAN DESPLEGAR LAS REFERIDAS PERSONAS. -----

EL DÍA 11 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, INFORMÁNDOSE QUE LOS PARTICIPANTES QUE FUERON INVITADOS PARA ESTE PROCEDIMIENTO SON “CASA VEGA EVENTOS, S.A. DE C.V.”, “SONORIZACIONES Y LOGISTICA RIVERA S.A. DE C.V.”, “CARPAS NUEVA GENERACION, S.A. DE C.V.”, EN ESE ACTO SE DIO RESPUESTA A LAS PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, QUEDANDO ASENTADO EN EL ACTA CORRESPONDIENTE. -----

EL DÍA 13 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, SE REALIZÓ EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, COMUNICÁNDOSE QUE LAS PROPUESTAS DE LOS PROVEEDORES “CASA VEGA EVENTOS, S.A. DE C.V.”, “SONORIZACIONES Y LOGISTICA RIVERA S.A. DE C.V.”, “CARPAS NUEVA GENERACION, S.A. DE C.V.”, CUMPLIERON CUANTITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTA INVITACION RESTRINGIDA, MOTIVO POR EL CUAL, SE ACEPTARON SUS PROPUESTAS PARA SU ANÁLISIS DE MANERA CUALITATIVA. -----

Edificio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té.
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN

ALCALDÍA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-001-25

“SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE REALICE LA ALCALDÍA IZTACALCO DENTRO DE SU DEMARCACIÓN”

DICTAMEN

ANÁLISIS DETALLADO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTAS ECONÓMICAS.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 43 FRACCIÓN I, INCISOS A) Y C), DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, “LA CONVOCANTE” REALIZO EL ANÁLISIS DETALLADO Y CUALITATIVO EN CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES RELATIVOS A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, DOS DE LOS TRES PARTICIPANTES CUMPLEN CUALITATIVAMENTE, CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES; ASIMISMO, Y CON RELACIÓN A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SE COMUNICA QUE SE VERIFICÓ QUE EL PRECIO UNITARIO FUESE EN MONEDA NACIONAL, QUE LA APLICACIÓN DEL I.V.A. E IMPORTE TOTAL FUESEN CORRECTOS, ADEMÁS, SE REVISÓ QUE LA GARANTIA PARA EL SOSTENIMIENTO DE SU PROPUESTA FUESE EXPEDIDA POR LA INSTITUCION LEGALMENTE CONSTITUIDA Y FACULTADA, ASÍ COMO LA AUTENTICIDAD DE LA MISMA, Y DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA LO SIGUIENTE QUE **DOS DE LAS TRES PROPUESTAS PRESENTADAS, CUMPLEN CUALITATIVAMENTE.**

LO ANTERIOR, DERIVADO DE LOS SIGUIENTE: “CONFORME A LA REVISIÓN CUALITATIVA, REALIZADA A LA DOCUMENTACIÓN, LEGAL Y ADMINISTRATIVA, EN EL PUNTO 5., NUMERAL 5.1., INCISO “B” DE LAS BASES CONCURSALES, SE LES SOLICITÓ A LOS PARTICIPANTES: “ORIGINAL Y COPIA DE SU ACTA CONSTITUTIVA Y DE TODAS SUS MODIFICACIONES”, EN EL CASO CONCRETO LA RAZÓN SOCIAL DENOMINADA CARPAS NUEVA GENERACIÓN, S.A. DE C.V., PRESENTÓ PARA SU ANÁLISIS CUALITATIVO ORIGINAL Y COPIA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS NÚMEROS 56,740, DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DE 2018 Y 21,109, DE FECHA 1° DE JULIO DE 2016, COMO ACTA CONSTITUTIVA Y ÚNICA MODIFICACIÓN A LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA PARTICIPANTE, RESPECTIVAMENTE, NO OBSTANTE AL REALIZAR EL ESTUDIO CUALITATIVO DEL INCISO “D”, (PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA), DEL CITADO PUNTO Y NUMERAL, ESTA CONVOCANTE SE PERCATA QUE EN LA ESCRITURA NÚMERO 75,118, DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2017, LA CUAL COMO YA QUEDO ESTABLECIDO FUE PRESENTADA COMO PODER, DE LA MISMA ESCRITURA PÚBLICA, A FOJA 2, EN LA PARTE QUE INTERESA SE OBSERVA LO SIGUIENTE: “... (ORDEN DEL DÍA) “II.- MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS DÉCIMO PRIMERO Y DÉCIMO CUARTO, DEL TÍTULO SEGUNDO, ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD” ASIMISMO EN LA HOJA 3 DE LA CITADA ESCRITURA, DE LA SOLA LECTURA DE LOS: “ARTÍCULOS DÉCIMO PRIMEROS Y DÉCIMO CUARTO, DEL TÍTULO SEGUNDO, ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD”, SE DENOTA UNA MODIFICACIÓN A LOS ESTATUTOS SOCIALES.

EN RELATADAS CIRCUNSTANCIAS, LA EMPRESA PARTICIPANTE CARPAS NUEVA GENERACIÓN, S.A. DE C.V., INCUMPLIÓ CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5., NUMERAL 5.1., INCISO “B” DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

EN CONSECUENCIA, SE ACTUALIZA EL SUPUESTO CONTENIDO EN EL PUNTO 10. “DESCALIFICACIÓN. DE PARTICIPANTES”, INCISO “A” DE LAS BAES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. EL CUAL A LA LETRA VERSA:

“SE DESCALIFICARÁ AL PARTICIPANTE SÍ:

“NO CUMPLE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES, SEÑALADOS EN EL ANEXO NO. 1 Y LOS PUNTOS 3.2, 5, 6.2.2, 6.2.3, 8.2, 8.3, 14.1, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O ADECUACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA(S) DE ACLARACIÓN(ES) DE BASES DE ESTA INVITACIÓN.”

EN ESA TESISURA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36, SEGUNDO PÁRRAFO, PRIMERA PARTE Y 33 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CONCATENADO CON EL PUNTO 10 DE LAS BASES CONCURSALES, SE DESCALIFICA AL PARTICIPANTE CARPAS NUEVA GENERACIÓN, S.A. DE C.V.

ALCALDÍA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-001-25

“SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE REALICE LA ALCALDÍA IZTACALCO DENTRO DE SU DEMARCACIÓN”

POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE CONTINUA CON LA SEGUNDA ETAPA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PARTICIPANTES”.

DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL AREA REQUIRENTE:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I, INCISO B), DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO AL PUNTO 8.2 DE LAS BASES, EL ÁREA REQUIRENTE EMITE OFICIO N° AIZT-SSG/050/2025, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2025, SUSCRITO POR, **AARÓN GONZÁLEZ HUERTA, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES, MEDIANTE EL CUAL HACE LLEGAR A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, EL DICTAMEN TÉCNICO, POR EL QUE DETERMINA QUE LAS TRES EMPRESAS CUMPLEN DE MANERA CUALITATIVA CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS REQUERIDOS.**

DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, Y DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.6 DE LA CIRCULAR UNO 2024, **“LA CONVOCANTE”** INDICA A LOS PARTICIPANTES QUE PASARON A ESTA SEGUNDA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO, QUE SI DESEAN PRESENTAR MEJORA DE PRECIOS (SUBASTA), DEBERÁN REALIZARLO MEDIANTE EL FORMATO QUE SE ESTABLECIÓ EN EL **ANEXO N° 11** DE LAS BASES, MISMO QUE SE PROPORCIONA EN ESTE ACTO POR **“LA CONVOCANTE”**, PREVIA ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES MEDIANTE IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y PODER NOTARIAL O ACTA CONSTITUTIVA O EN EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS MEDIANTE EL ACTA DE NACIMIENTO, ASIMISMO, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN DOS RONDAS EN ORDEN ASCENDENTE **EN PUNTOS PORCENTUALES.**

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE EL PRECIO MAS BAJO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES DEL PROVEEDOR **“CASA VEGA EVENTOS, S.A: DE C.V.”**, CONFORME AL SIGUIENTE CUADRO:

AREA SOLICITANTE: SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES			REQUISICION No.059-S		
N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
1	SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE APOYO LOGISTICO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE REALICE LA ALCALDIA IZTACALCO DENTRO DE SU DEMARCAION DE ACUERDO AL ANEXO	1	SERVICIOS	\$3'440,000.00	\$8'600,000.00

ANEXO

ALCALDÍA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-001-25

“SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE REALICE LA ALCALDÍA IZTACALCO DENTRO DE SU DEMARCACIÓN”

PARTIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO
1	SILLA DE PLÁSTICO PLEGABLE NEGRA	1	PIEZA	SAMSONITE	11.00
2	SILLA ACOJINADA NEGRA	1	PIEZA	CASA VEGA .	16.50
3	SILLA TIFFANY	1	PIEZA	CASA VEGA .	60.50
4	SILLA SECRETARIAL	1	PIEZA	CASA VEGA .	165.00
5	TABLÓN 10 PERSONAS (.75X2.44 MTS.)	1	PIEZA	CASA VEGA .	82.50
6	MESA REDONDA 10 PERSONAS (DIAMETRO 1.50 Mts.)	1	PIEZA	CASA VEGA .	110.00
7	MESA CUADRADA O BRIGE (.75X.75 CM)	1	PIEZA	CASA VEGA .	55.00
8	MESA DE BAR (DIAMETRO DE .75 CM)	1	PIEZA	CASA VEGA .	55.00
9	MESA IMPERIAL PARA 12 PERSONAS	1	PIEZA	CASA VEGA .	165.00
10	MANTEL TABLÓN	1	PIEZA	CASA VEGA .	82.50
11	MANTEL REDONDO	1	PIEZA	CASA VEGA .	110.00
12	MANTEL CHICO (PARA MESA DE BAR O CUADRADA)	1	PIEZA	CASA VEGA .	55.00
13	CUBRE MANTEL COLOR	1	PIEZA	CASA VEGA .	55.00
14	BAMBALINA	1	PIEZA	CASA VEGA .	220.00
15	PAÑO VERDE	1	PIEZA	CASA VEGA .	220.00
16	FUNDA CON BANDA	1	PIEZA	CASA VEGA .	22.00
17	MANTEL IMPERIAL	1	PIEZA	CASA VEGA .	165.00
18	LONA PLANA M2 (MÍNIMO 10X10)	1	M2	CASA VEGA .	22.00
19	CARPA DE 5X5 MTS. A 3 MTS. DE ALTURA INCLUYE: ESTRUCTURA DE ACERO A DOS AGUAS, TOLDO DE LONA, PLAFÓN, LUZ, CUBRESOPORTE Y CORTINAS LATERALES	1	PIEZA	CASA VEGA .	2,200.00
20	CARPA DE 5X3 A 3 MTS. DE ALTURA INCLUYE: ESTRUCTURA DE ACERO A DOS AGUAS, TOLDO DE LONA, PLAFÓN, LUZ CUBRE SOPORTES Y CORTINAS LATERALES	1	PIEZA	CASA VEGA .	1,320.00
21	CARPA ACERO NACIONAL 3 MTS. DE ALTURA INCLUYE: ESTRUCTURA DE ACERO A DOS AGUAS, TOLDO DE LONA, PLAFÓN, LUZ CUBREPOSTES, CORTINAS LATERALES CON VENTANAS SIMULADAS A PARTIR DE 5X10	1	M2	CASA VEGA .	71.50

Edificio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té.
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACION DE
TENOCHTITLAN

ALCALDÍA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-001-25

“SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE REALICE LA ALCALDÍA IZTACALCO DENTRO DE SU DEMARCACIÓN”

22	CARPA ACERO NACIONAL 4 MTS. DE ALTURA INCLUYE: ESTRUCTURA DE ACERO A DOS AGUAS, TOLDO DE LONA, PLAFÓN, LUZ CUBREPOSTES, CORTINAS LATERALES CON VENTANAS SIMULADAS PRECIO A PARTIR DE 5X10	1	M2	CASA VEGA .	82.50
23	VALLA POPOTILLO	1	ML	CASA VEGA .	110.00
24	TEMPLETE ACABADO PINTURA GRIS, CON BAMBALINA, CINTA DELIMITANTE, CINTA PRECAUCIÓN Y 3 ESCALERAS HASTA 1 MT ALTURA	1	M2	CASA VEGA .	165.00
25	TEMPLETE ALFOMBRADO, CON BAMBALINA, CINTA DELIMITANTE, CINTA PRECAUCIÓN Y 3 ESCALERAS HASTA 1 MT. ALTURA	1	M2	CASA VEGA .	253.00
26	TARIMA AL PISO PINTADA M2 (HOJA DE 1.25X1.25)	1	M2	CASA VEGA .	110.00
27	TARIMA PISO ALFOMBRADA (HOJA DE 1.25X1.25)	1	M2	CASA VEGA .	236.50
28	UNIFILAS (NEGRA CON LISTÓN NEGRO DE 1.50)	1	PIEZA	CASA VEGA .	110.00
29	VALLA HEAVY PIEZA (1.25X1.25 MTS.)	1	ML	CASA VEGA .	275.00
30	M2 PABELLÓN DE ALUMINIO GRAN FORMATO IMPORTADO 5 MTS. DE ANCHO ALTURA LATERAL 4.00 MTS Y ALTURA MÁXIMA 5.00	1	M2	CASA VEGA .	275.00
31	M2 PABELLÓN DE ALUMINIO GRAN IMPORTADO 10 Y 15 MTS DE ANCHO ALTURA LATERAL 4 MTS. Y ALTURA MÁXIMA 6 MTS.	1	M2	CASA VEGA .	275.00
32	M2 PABELLÓN DE ALUMINIO GRAN IMPORTADO 20 MTS DE ANCHO ALTURA LATERAL 3.86 MTS. Y ALTURA MÁXIMA 7.14 MTS.	1	M2	CASA VEGA .	275.00
33	M2 PABELLÓN DE ALUMINIO GRAN IMPORTADO 25 MTS DE ANCHO ALTURA LATERAL 3.86 MTS. Y ALTURA MÁXIMA 7.95 MTS.	1	M2	CASA VEGA .	275.00
34	M2 PABELLÓN DE ALUMINIO GRAN FORMATO IMPORTADO 30 DE ANCHO ALTURA LATERAL 3.86 MTS. Y ALTURA MÁXIMA 8.76 MTS.	1	M2	CASA VEGA .	275.00
35	M2 PABELLÓN DE ALUMINIO GRAN FORMATO IMPORTADO 40 DE ANCHO ALTURA LATERAL 3.86 MTS. Y ALTURA MÁXIMA 10.38	1	M2	CASA VEGA .	275.00
36	FESTIVAL HIGH PEAK 3X3	1	PIEZA	CASA VEGA .	3,300.00

Edificio B, Av. Río Churubusco esq. Av. Té.
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLÁN

ALCALDÍA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-001-25

“SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE REALICE LA ALCALDÍA IZTACALCO DENTRO DE SU DEMARCACIÓN”

37	FESTIVAL HIGH PEAK 5X5	1	PIEZA	CASA VEGA .	3,850.00
38	SISTEMA DE AUDIO BÁSICO: SISTEMA PROFESIONAL DE AUDIO CON CAPACIDAD HASTA 50 PERSONAS, INCLUYE: 1 CONSOLA, 2 BOCINAS EN TRIPIE, CABLEADO Y 2 MICRÓFONOS INALAMBRICOS	1	PIEZA	YAMAHA	6,083.00
39	SISTEMA AUDIO CHICO: SISTEMA PROFESIONAL CON CAPACIDAD HASTA 100 PERSONAS, INCLUYE: 1 CONSOLA, 4 BOCINAS EN TRIPIE, CABLEADO Y 2 MICRÓFONOS INALAMBRICOS	1	PIEZA	YAMAHA	7,084.00
40	SISTEMA DE AUDIO MEDIANO: SISTEMA PROFESIONAL DE AUDIO CON CAPACIDAD HASTA 500 PERSONAS, INCLUYE: UN SISTEMA LINEAL DE 4 BOCINAS POR LADO, DOS SUBWOOFERS, UNA MEZCLADORA DE 6 CANALES Y CUATRO MICRÓFONOS INALAMBRICOS	1	PIEZA	YAMAHA	34,188.00
41	SISTEMA AUDIO GRANDE: SISTEMA PROFESIONAL DE AUDIO CON CAPACIDAD HASTA 1,000 PERSONAS, INCLUYE: UN SISTEMA LINEAL DE 8 BOCINAS POR LADO, CUATRO SUBWOOFERS, UNA MEZCLADORA DE 16 CANALES, SEIS MICRÓFONOS INALAMBRICOS Y DOS MICRÓFONOS DE GANSO	1	PIEZA	YAMAHA	68,376.00
42	MICRÓFONOS ALAMBRICOS ADICIONALES CON PEDESTAL	1	PIEZA	SHURE	423.50
43	MICRÓFONOS INALAMBRICOS ADICIONALES CON PEDESTAL	1	PIEZA	SHURE	962.50
44	MICRÓFONOS INALAMBRICOS DE MANO	1	PIEZA	SHURE	847.00
45	MICRÓFONOS DE DIADEMA	1	PIEZA	SHURE	924.00
46	PODIUM CON MICROFONIA	1	PIEZA	CASA VEGA .	3,052.50
47	PANTALLA LED DE 50" PARA PROYECCIÓN, CABLEADO Y COLOCACIÓN.	1	PIEZA	LG	2,772.00
48	PANTALLA LED DE 60" PARA PROYECCIÓN, CABLEADO Y COLOCACIÓN	1	PIEZA	LG	3,080.00
49	PLANTA DE LUZ DE 60 KW Y 75 MTS. DE CABLE (TURNOS 8 HRS)	1	PIEZA	POWER RED	11,962.50
50	PLANTA DE LUZ DE 100 KW Y 75 MTS. DE CABLE (TURNOS 8 HRS)	1	PIEZA	POWER RED	12,870.00

Edificio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té.
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCCHITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ALCALDÍA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-001-25

“SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE REALICE LA ALCALDÍA IZTACALCO DENTRO DE SU DEMARCACIÓN”

51	PLANTA DE LUZ DE 125 KW Y 75 MTS. DE CABLE (TURNOS 8 HRS)	1	PIEZA	POWER RED	13,915.00
52	PLANTA DE LUZ DE 175 KW Y 75 MTS. DE CABLE (TURNOS 8 HRS)	1	PIEZA	POWER RED	21,230.00
53	SANITARIOS MÓVILES ESTÁNDAR	1	PIEZA	SANIRENT	1,650.00
54	SANITARIOS MÓVILES PARA DISCAPACITADOS	1	PIEZA	SANIRENT	3,987.50
55	ALFOMBRA	1	M2	CASA VEGA	99.00
56	AUDIO PORTATIL CON 2 MICRÓFONOS INALAMBRICOS DE MANO PARA RECORRIDO	1	SERVICIO	JBL	4,537.50
57	COSTALES CONTRAPESO	1	PIEZA	CASA VEGA	165.00
58	DISTRIBUIDOR DE AUDIO PARA PRENSA	1	SERVICIO	CASA VEGA	2,640.00
59	FALDÓN	1	ML	CASA VEGA	220.00
60	GRADAS AL PISO, ELEVADAS, DESARMABLES, PORTÁTILES, PLEGABLES TERMINADO DE ACERO O GALBANIZADAS, GRADAS CON ESTRUCTURA METÁLICA	1	LUGAR	CASA VEGA	71.50
61	IMPRESIÓN DE BACK, CON MAMPARA CON BASTIDOR DE MADERA E IMPRESIÓN DE TELA FORRADA EN EL RESPALDO CON TELA, ASÍ COMO SU COLOCACIÓN Y CONTRAPESOS	1	M2	CASA VEGA	1,155.00
62	INTERNET TIPO LTE SIMÉTRICO DE AL MENOS 30 MB	1	SERVICIO	INFINITUM	38,500.00
63	LAPTOP CON PAQUETERIA OFFICE	1	SERVICIO	HP	1,760.00
64	MAMPARAS DE 1.22X2.44 M	1	PIEZA	CASA VEGA	1,100.00
65	MANTEL CUALQUIER COLOR PARA TABLÓN	1	PIEZA	CASA VEGA	82.50
66	ESTRUCTURA ROLL UP DE 80X200 CM	1	PIEZA	CASA VEGA	3,850.00
67	MULTIFUNCIONAL CON HOJAS	1	SERVICIO	HP	3,850.00
68	PANTALLA 80" LCD CON BASE ALTA	1	PIEZA	LG	8,085.00
69	PANTALLA DE LED'S DE 4 MM INTERIOR Y EXTERIOR	1	M2	LG	4,510.00
70	PEDESTAL DE PIE PARA MICRÓFONO	1	PIEZA	CASA VEGA	247.50
71	PEDESTAL DE MESA PARA MICRÓFONO	1	PIEZA	CASA VEGA	165.00
72	PLECA EN IMPRESIÓN DE VINIL MATE EN TROVICEL 0.55X016 M	1	M2	CASA VEGA	825.00
73	MICROFONIA DE GANSO PARA PODIUM	1	PIEZA	SHURE	2,090.00
74	SILLA CUBIERTA O EN FUNDADA	1	PIEZA	CASA VEGA	38.50
75	SWITCHER DE VIDEO HD DE 4 A 6 ENTRADAS	1	SERVICIO	CASA VEGA	8,250.00

Edificio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té.
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCITTLAN

(Handwritten signatures and initials)

ALCALDÍA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-001-25

“SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE REALICE LA ALCALDÍA IZTACALCO DENTRO DE SU DEMARCACIÓN”

76	TORRE DE LUZ	1	PIEZA	CASA VEGA	10,450.00
77	YELLOW JACKETS (CUBRE CABLES)	1	PIEZA	CASA VEGA	275.00

EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTA A LOS PARTICIPANTES SI DESEAN SUBASTAR CON MEJORA DE PRECIOS A FAVOR DE LA CONVOCANTE, A LO QUE MANIFIESTAN LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS, “**CASA VEGA EVENTOS, S.A. DE C.V.**”, “**SONORIZACIONES Y LOGISTICA RIVERA S.A. DE C.V.**”, QUE NO ESTÁN EN POSIBILIDAD DE SUBASTAR CON MEJORES PRECIOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO TODA VEZ QUE OFERTARON SU MEJOR PRECIO UNITARIO.

COMO RESULTADO DE LO ANTERIOR, SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE:

FALLO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL Y EL PUNTO 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN INCISOS 8.1, 8.2 Y 8.3 DE LAS BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, Y ATENDIENDO LOS CRITERIOS DE EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, TRANSPARENCIA, EQUIDAD Y HONRADEZ, Y COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.9.1, **FRACCIÓN III DE LA CIRCULAR UNO 2024** Y COMPARADO LOS PRECIOS UNITARIOS CON EL SONDEO DE MERCADO EFECTUADO POR LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.8.1. **ÚLTIMOS 5 PÁRRAFOS DE LA MISMA CIRCULAR**. ADEMÁS DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y HABER PRESENTADO UNA PROPOSICIÓN SOLVENTE CON PRECIOS ACEPTABLES PARA LA ALCALDÍA, GARANTIZANDO CON ELLO EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SE HACE ACREEDOR A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO. POR LO ANTERIOR, LA ADJUDICACIÓN SE REALIZA DE LA SIGUIENTE MANERA:

SE ADJUDICA AL PROVEEDOR: “**CASA VEGA EVENTOS, S.A. DE C.V.**”, LA TOTALIDAD DEL ANEXO 1 DE LAS BASES, CONFORME AL SIGUIENTE CUADRO:

AREA SOLICITANTE: SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES			REQUISICION No.059-S		
N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
1	SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE APOYO LOGISTICO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE REALICE LA ALCALDIA IZTACALCO DENTRO DE SU DEMARCAION DE ACUERDO AL ANEXO	1	SERVICIOS	\$3'440,000.00	\$8'600,000.00

Edificio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té.
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLÁN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ALCALDÍA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-001-25

“SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE REALICE LA ALCALDÍA IZTACALCO DENTRO DE SU DEMARCACIÓN”

ANEXO

PARTIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO
1	SILLA DE PLÁSTICO PLEGABLE NEGRA	1	PIEZA	SAMSONITE	11.00
2	SILLA ACOJINADA NEGRA	1	PIEZA	CASA VEGA .	16.50
3	SILLA TIFFANY	1	PIEZA	CASA VEGA .	60.50
4	SILLA SECRETARIAL	1	PIEZA	CASA VEGA .	165.00
5	TABLÓN 10 PERSONAS (.75X2.44 MTS.)	1	PIEZA	CASA VEGA .	82.50
6	MESA REDONDA 10 PERSONAS (DIAMETRO 1.50 Mts.)	1	PIEZA	CASA VEGA .	110.00
7	MESA CUADRADA O BRIGE (.75X.75 CM)	1	PIEZA	CASA VEGA .	55.00
8	MESA DE BAR (DIAMETRO DE .75 CM)	1	PIEZA	CASA VEGA .	55.00
9	MESA IMPERIAL PARA 12 PERSONAS	1	PIEZA	CASA VEGA .	165.00
10	MANTEL TABLÓN	1	PIEZA	CASA VEGA .	82.50
11	MANTEL REDONDO	1	PIEZA	CASA VEGA .	110.00
12	MANTEL CHICO (PARA MESA DE BAR O CUADRADA)	1	PIEZA	CASA VEGA .	55.00
13	CUBRE MANTEL COLOR	1	PIEZA	CASA VEGA .	55.00
14	BAMBALINA	1	PIEZA	CASA VEGA .	220.00
15	PAÑO VERDE	1	PIEZA	CASA VEGA .	220.00
16	FUNDA CON BANDA	1	PIEZA	CASA VEGA .	22.00
17	MANTEL IMPERIAL	1	PIEZA	CASA VEGA .	165.00
18	LONA PLANA M2 (MÍNIMO 10X10)	1	M2	CASA VEGA .	22.00
19	CARPA DE 5X5 MTS. A 3 MTS. DE ALTURA INCLUYE: ESTRUCTURA DE ACERO A DOS AGUAS, TOLDO DE LONA, PLAFÓN, LUZ, CUBRESOPORTE Y CORTINAS LATERALES	1	PIEZA	CASA VEGA .	2,200.00
20	CARPA DE 5X3 A 3 MTS. DE ALTURA INCLUYE: ESTRUCTURA DE ACERO A DOS AGUAS, TOLDO DE LONA, PLAFÓN, LUZ CUBRE SOPORTES Y CORTINAS LATERALES	1	PIEZA	CASA VEGA .	1,320.00

Edificio B, Av. Río Churubusco esq. Av. Té.
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



2025
Año de
La Mujer
Indígena



M
[Handwritten signatures]

ALCALDÍA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-001-25

“SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE REALICE LA ALCALDÍA IZTACALCO DENTRO DE SU DEMARCACIÓN”

21	CARPA ACERO NACIONAL 3 MTS. DE ALTURA INCLUYE: ESTRUCTURA DE ACERO A DOS AGUAS, TOLDO DE LONA, PLAFÓN, LUZ CUBREPOSTES, CORTINAS LATERALES CON VENTANAS SIMULADAS A PARTIR DE 5X10	1	M2	CASA VEGA .	71.50
22	CARPA ACERO NACIONAL 4 MTS. DE ALTURA INCLUYE: ESTRUCTURA DE ACERO A DOS AGUAS, TOLDO DE LONA, PLAFÓN, LUZ CUBREPOSTES, CORTINAS LATERALES CON VENTANAS SIMULADAS PRECIO A PARTIR DE 5X10	1	M2	CASA VEGA .	82.50
23	VALLA POPOTILLO	1	ML	CASA VEGA .	110.00
24	TEMPLETE ACABADO PINTURA GRIS, CON BAMBALINA, CINTA DELIMITANTE, CINTA PRECAUCIÓN Y 3 ESCALERAS HASTA 1 MT ALTURA	1	M2	CASA VEGA .	165.00
25	TEMPLETE ALFOMBRADO, CON BAMBALINA, CINTA DELIMITANTE, CINTA PRECAUCIÓN Y 3 ESCALERAS HASTA 1 MT. ALTURA	1	M2	CASA VEGA .	253.00
26	TARIMA AL PISO PINTADA M2 (HOJA DE 1.25X1.25)	1	M2	CASA VEGA .	110.00
27	TARIMA PISO ALFOMBRADA (HOJA DE 1.25X1.25)	1	M2	CASA VEGA .	236.50
28	UNIFILAS (NEGRA CON LISTÓN NEGRO DE 1.50)	1	PIEZA	CASA VEGA .	110.00
29	VALLA HEAVY PIEZA (1.25X1.25 MTS.)	1	ML	CASA VEGA .	275.00
30	M2 PABELLÓN DE ALUMINIO GRAN FORMATO IMPORTADO 5 MTS. DE ANCHO ALTURA LATERAL 4.00 MTS Y ALTURA MÁXIMA 5.00	1	M2	CASA VEGA .	275.00
31	M2 PABELLÓN DE ALUMINIO GRAN IMPORTADO 10 Y 15 MTS DE ANCHO ALTURA LATERAL 4 MTS. Y ALTURA MÁXIMA 6 MTS.	1	M2	CASA VEGA .	275.00
32	M2 PABELLÓN DE ALUMINIO GRAN IMPORTADO 20 MTS DE ANCHO ALTURA LATERAL 3.86 MTS. Y ALTURA MÁXIMA 7.14 MTS.	1	M2	CASA VEGA .	275.00
33	M2 PABELLÓN DE ALUMINIO GRAN IMPORTADO 25 MTS DE ANCHO ALTURA LATERAL 3.86 MTS. Y ALTURA MÁXIMA 7.95 MTS.	1	M2	CASA VEGA .	275.00
34	M2 PABELLÓN DE ALUMINIO GRAN FORMATO IMPORTADO 30 DE ANCHO ALTURA LATERAL 3.86 MTS. Y ALTURA MÁXIMA 8.76 MTS.	1	M2	CASA VEGA .	275.00

Edificio B, Av. Río Churubusco esq. Av. Té.
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ALCALDÍA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-001-25

“SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE REALICE LA ALCALDÍA IZTACALCO DENTRO DE SU DEMARCACIÓN”

35	M2 PABELLÓN DE ALUMINIO GRAN FORMATO IMPORTADO 40 DE ANCHO ALTURA LATERAL 3.86 MTS. Y ALTURA MÁXIMA 10.38	1	M2	CASA VEGA .	275.00
36	FESTIVAL HIGH PEAK 3X3	1	PIEZA	CASA VEGA .	3,300.00
37	FESTIVAL HIGH PEAK 5X5	1	PIEZA	CASA VEGA .	3,850.00
38	SISTEMA DE AUDIO BÁSICO: SISTEMA PROFESIONAL DE AUDIO CON CAPACIDAD HASTA 50 PERSONAS, INCLUYE: 1 CONSOLA, 2 BOCINAS EN TRIPIE, CABLEADO Y 2 MICRÓFONOS INALAMBRICOS	1	PIEZA	YAMAHA	6,083.00
39	SISTEMA AUDIO CHICO: SISTEMA PROFESIONAL CON CAPACIDAD HASTA 100 PERSONAS, INCLUYE: 1 CONSOLA, 4 BOCINAS EN TRIPIE, CABLEADO Y 2 MICRÓFONOS INALAMBRICOS	1	PIEZA	YAMAHA	7,084.00
40	SISTEMA DE AUDIO MEDIANO: SISTEMA PROFESIONAL DE AUDIO CON CAPACIDAD HASTA 500 PERSONAS, INCLUYE: UN SISTEMA LINEAL DE 4 BOCINAS POR LADO, DOS SUBWOOFERS, UNA MEZCLADORA DE 6 CANALES Y CUATRO MICRÓFONOS INALAMBRICOS	1	PIEZA	YAMAHA	34,188.00
41	SISTEMA AUDIO GRANDE: SISTEMA PROFESIONAL DE AUDIO CON CAPACIDAD HASTA 1,000 PERSONAS, INCLUYE: UN SISTEMA LINEAL DE 8 BOCINAS POR LADO, CUATRO SUBWOOFERS, UNA MEZCLADORA DE 16 CANALES, SEIS MICRÓFONOS INALAMBRICOS Y DOS MICRÓFONOS DE GANSO	1	PIEZA	YAMAHA	68,376.00
42	MICRÓFONOS ALAMBRICOS ADICIONALES CON PEDESTAL	1	PIEZA	SHURE	423.50
43	MICRÓFONOS INALAMBRICOS ADICIONALES CON PEDESTAL	1	PIEZA	SHURE	962.50
44	MICRÓFONOS INALAMBRICOS DE MANO	1	PIEZA	SHURE	847.00
45	MICRÓFONOS DE DIADEMA	1	PIEZA	SHURE	924.00
46	PODIUM CON MICROFONIA	1	PIEZA	CASA VEGA .	3,052.50
47	PANTALLA LED DE 50" PARA PROYECCIÓN, CABLEADO Y COLOCACIÓN.	1	PIEZA	LG	2,772.00
48	PANTALLA LED DE 60" PARA PROYECCIÓN, CABLEADO Y COLOCACIÓN	1	PIEZA	LG	3,080.00

Edificio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té.
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



2025
Año de
La Mujer
Indígena





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ALCALDÍA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-001-25

“SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE REALICE LA ALCALDÍA IZTACALCO DENTRO DE SU DEMARCACIÓN”

49	PLANTA DE LUZ DE 60 KW Y 75 MTS. DE CABLE (TURNOS 8 HRS)	1	PIEZA	POWER RED	11,962.50
50	PLANTA DE LUZ DE 100 KW Y 75 MTS. DE CABLE (TURNOS 8 HRS)	1	PIEZA	POWER RED	12,870.00
51	PLANTA DE LUZ DE 125 KW Y 75 MTS. DE CABLE (TURNOS 8 HRS)	1	PIEZA	POWER RED	13,915.00
52	PLANTA DE LUZ DE 175 KW Y 75 MTS. DE CABLE (TURNOS 8 HRS)	1	PIEZA	POWER RED	21,230.00
53	SANITARIOS MÓVILES ESTÁNDAR	1	PIEZA	SANIRENT	1,650.00
54	SANITARIOS MÓVILES PARA DISCAPACITADOS	1	PIEZA	SANIRENT	3,987.50
55	ALFOMBRA	1	M2	CASA VEGA	99.00
56	AUDIO PORTATIL CON 2 MICRÓFONOS INALAMBRICOS DE MANO PARA RECORRIDO	1	SERVICIO	JBL	4,537.50
57	COSTALES CONTRAPESO	1	PIEZA	CASA VEGA	165.00
58	DISTRIBUIDOR DE AUDIO PARA PRENSA	1	SERVICIO	CASA VEGA	2,640.00
59	FALDÓN	1	ML	CASA VEGA	220.00
60	GRADAS AL PISO, ELEVADAS, DESARMABLES, PORTÁTILES, PLEGABLES TERMINADO DE ACERO O GALBANIZADAS, GRADAS CON ESTRUCTURA METÁLICA	1	LUGAR	CASA VEGA	71.50
61	IMPRESIÓN DE BACK, CON MAMPARA CON BASTIDOR DE MADERA E IMPRESIÓN DE TELA FORRADA EN EL RESPALDO CON TELA, ASÍ COMO SU COLOCACIÓN Y CONTRAPESOS	1	M2	CASA VEGA	1,155.00
62	INTERNET TIPO LTE SIMÉTRICO DE AL MENOS 30 MB	1	SERVICIO	INFINITUM	38,500.00
63	LAPTOP CON PAQUETERIA OFFICE	1	SERVICIO	HP	1,760.00
64	MAMPARAS DE 1.22X2.44 M	1	PIEZA	CASA VEGA	1,100.00
65	MANTEL CUALQUIER COLOR PARA TABLÓN	1	PIEZA	CASA VEGA	82.50
66	ESTRUCTURA ROLL UP DE 80X200 CM	1	PIEZA	CASA VEGA	3,850.00
67	MULTIFUNCIONAL CON HOJAS	1	SERVICIO	HP	3,850.00
68	PANTALLA 80" LCD CON BASE ALTA	1	PIEZA	LG	8,085.00
69	PANTALLA DE LED'S DE 4 MM INTERIOR Y EXTERIOR	1	M2	LG	4,510.00
70	PEDESTAL DE PIE PARA MICRÓFONO	1	PIEZA	CASA VEGA	247.50
71	PEDESTAL DE MESA PARA MICRÓFONO	1	PIEZA	CASA VEGA	165.00
72	PLECA EN IMPRESIÓN DE VINIL MATE EN TROVICEL 0.55X016 M	1	M2	CASA VEGA	825.00

Edificio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té.
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLÁN

ALCALDÍA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-001-25

“SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE REALICE LA ALCALDÍA IZTACALCO DENTRO DE SU DEMARCACIÓN”

73	MICROFONIA DE GANSO PARA PODIUM	1	PIEZA	SHURE	2,090.00
74	SILLA CUBIERTA O EN FUNDADA	1	PIEZA	CASA VEGA	38.50
75	SWITCHER DE VIDEO HD DE 4 A 6 ENTRADAS	1	SERVICIO	CASA VEGA	8,250.00
76	TORRE DE LUZ	1	PIEZA	CASA VEGA	10,450.00
77	YELLOW JACKETS (CUBRE CABLES)	1	PIEZA	CASA VEGA	275.00

SE COMUNICA QUE EL PRESENTE SERVICIO SE REALIZARÁ MEDIANTE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO CON UN MONTO MÍNIMO DE **\$3'440,000.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** Y UN MONTO MÁXIMO DE **\$8'600,000.00 (OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** AMBOS INCLUYEN I.V.A.

POSTERIORMENTE SE PREGUNTA A LOS ASISTENTES SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO, EL CUAL SE LLEVO A CABO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA, A LO CUAL CONTESTAN AFIRMATIVAMENTE, SIN EXISTIR DUDA O ACLARACIÓN ALGUNA SOBRE EL PARTICULAR.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28, FRACCIÓN XIII Y XXXI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASI COMO EL ARTICULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE HACER CONSTAR SE DA POR CONCLUIDO ESTE ACTO DE FALLO, A LAS **14 HORAS CON 15 MINUTOS** DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.

POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES


DIANA TORRES GARCÍA
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES


GUILLERMO DE JESÚS SERRANO MORENO
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ALCALDÍA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-001-25

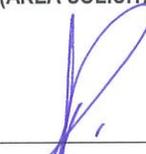
“SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE REALICE LA ALCALDÍA IZTACALCO DENTRO DE SU DEMARCACIÓN”

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



OSCAR ADRIÁN CHÁVEZ REYES
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SUBSTANCIACIÓN

POR (ÁREA SOLICITANTE)



AARÓN GONZÁLEZ HUERTA
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

PROVEEDORES PARTICIPANTES

“CASA VEGA EVENTOS, S.A. DE C.V.”



DULCE MARÍA MÉNDEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE

“SONORIZACIONES Y LOGISTICA RIVERA S.A. DE C.V.”



ERASMO GRANADOS RAMÍREZ
REPRESENTANTE

“CARPAS NUEVA GENERACION, S.A. DE C. V.”



SILVIA NATALIA LÓPEZ WHITE
REPRESENTANTE LEGAL



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACION DE
TENOCHTITLAN